

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO

Depto Transito



DECRETO EXENTO N° 504

RETIRO. 15 FEB. 2011

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 2.799 de fecha 15.12.2010, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2011.
- 2.- El Decreto Exento N° 2.520 de 28.12.2004, de la Ilustre Municipalidad de Retiro, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de retirar encomienda procedente de la Ciudad de Concepción enviada por la Empresa Finning Chile, consistente en 2 neumáticos para maquinaria Retroexcavadora BK VX 63, en empresa de Buses Línea Azul de la ciudad de Parral.

DECRETO:

- 1.- PONGASE fondos a disposición de la funcionaria Srta. Lissette Vallejos Cartes Rut N° 16.038.026-8 por el monto de \$ 22.000.- para realizar los tramites detallados en considerando N° 1, sujetos a rendición documentad.
- 2.- IMPUTESE, el monto de dicho gasto a la cuenta Subt 22 ítem 08 asig. 007 000 001 "Pasajes, Flete y bodegajes" del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DÉSE CUMPLIMIENTO Y ARCHÍVESE.



SAMUEL MELLA HERRERA  
Jefe Depto. Adm. Y Finanzas



FERNANDO MEZA CORREA  
Jefe Depto. Transito y Transporte Publico



LUIS CAMPOS VASQUEZ  
Secretario Municipal (s)

**DISTRIBUCIÓN:**

- Alcaldía-Secmun
- Depto. Adm. y Finanzas
- Tesorería Municipal
- Interesado
- Control Interno
- Archivo Depto. Tránsito